



PRESENTACIÓN

Breve descripción:

Esta asignatura presenta a los alumnos una visión panorámica del proceso psicoterapéutico y de los diferentes modelos u orientaciones de intervención en Psicología Clínica. Examina sus orígenes epistemológicos, sus características formales, sus objetivos, sus pautas del cambio y técnicas específicas. También presenta los principios éticos en los que se basa el desarrollo de la Psicoterapia y la valoración de eficacia de cada modelo según la psicopatología.

Desde este enfoque, la asignatura contribuye a la formación del futuro profesional de la Psicología, con los conocimientos y competencias necesarios para escuchar, empatizar y analizar el sufrimiento de las personas que precisan esta asistencia. Pretende entrenar las actitudes, habilidades y destrezas necesarias para el desarrollo del perfil profesional y personal del psicólogo. Aporta una visión integral del ser humano y la posibilidad de experimentar la reflexión personal en torno a determinadas actitudes personales que se ponen en juego en la práctica profesional.

- **Titulación:** Psicología
- **Módulo/Materia:** Áreas de la Psicología. Psicología Clínica y de la Salud
- **ECTS:** 6
- **Curso, semestre:** Curso 3º, segundo semestre
- **Carácter:** Obligatoria
- **Profesorado:** Irene Alústiza (responsable) y Raquel Martín
- **Idioma:** Castellano
- **Aula, Horario:** Lunes y miércoles de 15:00 a 16:30 FCOM-P0 AULA 13

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Básicas y generales

CB1: Aplicar el conocimiento al trabajo o vocación de una forma profesional, y poseer las competencias adquiridas mediante la elaboración y defensa de argumentos.

CB2: Reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB3: Comunicar de forma adecuada (oral y escrita) los resultados de aprendizaje.

CB4: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones sobre cuestiones relativas al comportamiento humano, tanto a un público especializado como no especializado.

CB5: Sintetizar, analizar y razonar críticamente el conocimiento adquirido.

CG1: Resolver problemas y tomar decisiones con profesionalidad y eficacia.

CG2: Reconocer y respetar la diversidad cultural, étnica, religiosa, etc., como parte de la dignidad humana; evitando prejuicios y discriminaciones.

CG3: Establecer relaciones interpersonales satisfactorias con iniciativa, actitud de escucha y compromiso ético.

CG4: Desarrollar una mentalidad crítica y científica.



Universidad de Navarra

CG5: Sensibilizar el cuidado del crecimiento personal para poder mejorar la comprensión del comportamiento humano.

Específicas

CE1: Conocer la Psicoterapia como ciencia psicológica y analizar los principios fundamentales de las distintas escuelas u orientaciones, valorando críticamente sus contribuciones y limitaciones.

CE2: Conocer las principales modalidades, técnicas de intervención y procesos psicoterapéuticos, identificando sus factores comunes y peculiaridades.

CE3: Analizar la función psicoterapéutica y el rol del psicoterapeuta, y utilizar los conceptos, el lenguaje y las teorías de la disciplina para explicar los fenómenos psicológicos.

CE4: Adquirir los conocimientos y destrezas necesarios para intervenir en los distintos contextos de aplicación de la Psicología.

CE5: Aprender y definir el modo en que el autoconocimiento y las características personales (valores, actitudes, personalidad y otros procesos mentales) influyen en la futura actividad profesional como psicólogo.

CE6: Conocer y aplicar las habilidades de relación interpersonal propias del profesional de la Psicología, especialmente la escucha activa, la empatía, la aceptación incondicional y la congruencia.

CE7: Conocer, seleccionar y administrar técnicas específicas de intervención y tratamiento psicológico en sus posibles ámbitos de aplicación.

CE8: Analizar y evaluar los resultados y la eficacia de las propias actuaciones en cualquiera de los ámbitos de la Psicología.

CE9: Conocer y desarrollar la capacidad de trabajar en equipo interdisciplinario.

CE10: Conocer y ajustarse al Código Deontológico de la Psicología en el ámbito clínico.

PROGRAMA

Contenidos teóricos

Tema 1. Concepto de Psicoterapia

Tema 2. Historia de la Psicoterapia

Tema 3. Principales escuelas de Psicoterapia: psicoanalítica, psicodinámica, conductista, cognitivo-conductual, humanista, sistémica, experiencial (Gestalt), tercera generación

Tema 4. Factores comunes e integración en Psicoterapia

Tema 5. Actitudes, competencias y habilidades básicas del terapeuta: habilidades básicas de escucha, modos de respuesta verbal e intenciones del terapeuta

Tema 6. Alianza terapéutica

Tema 7. Razonamiento inductivo y pautas disfuncionales

Tema 8. Estrategias de cambio

Tema 9. Transferencia y contratransferencia



Tema 10. Resistencia y respuesta a la resistencia

Contenidos prácticos

Seminario 1: Habilidades básicas de escucha

Seminario 2: Modos de respuesta verbal e intenciones del terapeuta

Seminario 3: Razonamiento inductivo y pautas disfuncionales

Seminario 4: Estrategias de cambio

Seminario 5: Alianza terapéutica, transferencia y contratransferencia

Seminario 6: Resistencia y respuesta a la resistencia

*Formulación y análisis de casos desde distintas escuelas terapéuticas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura se desarrolla a través de las siguientes estrategias de enseñanza-aprendizaje:

- Lectura previa, por parte del alumno, de la bibliografía correspondiente a los contenidos.
- **Exposición teórica**, por parte de la profesora, del contenido fundamental de la materia a través de clases magistrales con el apoyo de diapositivas en *power point*, sobre las que se profundizará en los aspectos resaltados de cada tema (**35 horas**).
- **Seminarios y prácticas**, en los que se realizarán diferentes actividades (p. ej., visionado de vídeos ilustrativos y debate, análisis de fragmentos narrativos, análisis y discusión de casos clínicos, *role-playing*) (**15 horas**).
- Realización de actividades individuales y grupales, dentro y fuera del aula (**50 horas**).
- Estudio personal del alumno fuera del aula (**50 horas**).
- Tutorías individualizadas o grupales (según demanda).

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación del aprendizaje se realizará de la siguiente manera:

1. La competencia general se evaluará mediante la **asistencia y participación** en clase. Su peso en la calificación final será de un **5%**.
2. Las competencias específicas se evaluarán de la siguiente manera:
 - **Examen**, que incluirá preguntas tanto teóricas como prácticas. La materia objeto de examen estará formada por los contenidos aportados en las clases más las lecturas obligatorias. Consistirá en una prueba objetiva con preguntas tipo test de elección múltiple y penalización por error. Será necesario obtener el 50% de la nota máxima posible para superar la prueba. Su peso en la calificación final será de un **60%**.
 - **Trabajo final en grupo**, que incluirá su realización fuera del aula y exposición en clase. Contribuirá en un **25%** a la nota final.
 - **Comentario de libro individual**. Consiste en la **lectura, reflexión crítica, relación entre conceptos estudiados durante el curso** (IMPORTANTE: NO se trata de un



Universidad de Navarra

resumen). Contribuirá en un **10%** a la nota final. Extensión máxima 2 páginas (Times New Roman 12, interlineado 1,5) . Tratará sobre uno de los siguientes libros:

- Frankl, V. (1979). *El hombre en busca de sentido*. Barcelona: Herder Editorial, S.L.
- Barraca, J. (2005). *La mente o la vida: una aproximación a la terapia de aceptación y compromiso*. Bilbao: Desclee de Brouwer.
- Rogers, C.R. (1961). *El proceso de convertirse en persona*. Barcelona: Paidós Psiquiatría.

La fecha límite para la entrega (vía ADI) de ambos trabajos se concretará a inicio de curso.

Tras la valoración pertinente de cada apartado, la calificación final se obtendrá de la suma aritmética de todas las notas.

Es requisito indispensable para el aprobado, que el estudiante obtenga una calificación mínima de 5.0 en el examen.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria, el examen tendrá un valor del **65%** y se mantendrán las notas de los dos trabajos (trabajo final de grupo y comentario de libro).

Los estudiantes en alta convocatoria deberán, antes de formalizar la matrícula, redactar y firmar un plan de trabajo que presentarán al/la profesor/a responsable para obtener su visto bueno. Este documento, junto con dicho visto bueno, deberá adjuntarse a la instancia formal que se tramita en la plataforma de gestión académica. Se recomienda solicitar una entrevista presencial al inicio del semestre para revisar la situación académica, así como evitar matricularse de asignaturas con horarios solapados. El sistema de evaluación será el mismo que el de la convocatoria ordinaria/extraordinaria.

**Los estudiantes con necesidades educativas especiales deberán ponerse previamente en contacto con la Coordinación de Estudios de la (facultad/escuela) para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones (por ejemplo, disponer de más tiempo en los exámenes). Dicha autorización deberá ser enviada por el alumno al profesor. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre.*

***Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra*

HORARIOS DE ATENCIÓN

Se acordarán vía correo electrónico con la profesora correspondiente:

Irene Alustiza: ilalustiza@unav.es

Raquel Martín: rmlanas@unav.es

Departamento de Psiquiatría y Psicología en CUN

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Beitman, B. D. y Yue, D. (2004). *Psicoterapia. Programa de formación*. Barcelona: Masson.
[Localízalo en la Biblioteca](#)



Feixas, G. y Miró M. T. (1993). *Aproximaciones a la psicoterapia*. Barcelona: Paidós. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bibliografía adicional

Espada, J. P., Olivares, J. y Méndez, F.X. (Coord.) (2005). *Terapia Psicológica. Casos prácticos*. Madrid: Pirámide. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Fernández Liria, A. y Rodríguez Vega, B. (2002). *Habilidades de Entrevista para Psicoterapeutas*. Bilbao: Descleé de Brouwer [Localízalo en la Biblioteca](#)

Frankl, V. (1979). *El hombre en busca de sentido*. Barcelona: Herder Editorial, S.L. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Goldstein, W. N. (2001). *Iniciación a la psicoterapia*. Madrid: Alianza editorial. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Labrador, F. J. (2011). *Situaciones difíciles en terapia*. Madrid: Pirámide. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Maciá, D., Méndez, X., y Olivares, J. (1993). *Intervención Psicológica: Programas aplicados de tratamiento*. Madrid: Pirámide. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Martorell, J. L. (1996). *Psicoterapias. Escuela y conceptos básicos*. Madrid: Pirámide. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Pérez, M., Fernández, J R., Fernández, C., y Amigo, I. (2006). *Guía de tratamientos psicológicos eficaces*. Madrid: Pirámide. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Pipes, R. B. y Davenport, D. S. (2004). *Introducción a la Psicoterapia. El saber clínico compartido*. Bilbao: Descleé de Brouwer. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Rogers, C.R. (1961). *El proceso de convertirse en persona*. Barcelona: Paidós Psiquiatría. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Rosa, A. I., Olivares, J., y Méndez, F. X. (2004). *Introducción a las técnicas de intervención y tratamiento psicológico*. Madrid: Editorial Pirámide. [Localízalo en la Biblioteca](#)